

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**14259** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, horas y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocadas por Resolución de 3 de julio de 2008, y se modifica la composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.–Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria –calle Lérida, núms. 32-34, 28020, Madrid–, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Segundo.–Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.–La Resolución por la que se aprueban las listas definitivas, una vez subsanadas las causas de exclusión o estimadas las alegaciones de los interesados, serán expuestas en los lugares enumerados en el apartado Primero de esta Resolución.

Cuarto.–Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en los lugares, fecha y horas que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.–Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Sexto.–Por hallarse incurso doña M. Rosario Bellver García, vocal del Tribunal suplente núm. 1, en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombra en su sustitución a don Jesús Fernández García, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Madrid, 11 de agosto de 2008.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

### ANEXO

**Proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de turno libre, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocado por Resolución de la Presidencia de la AEAT, de 3 de julio de 2008 («Boletín Oficial del Estado» del 8)**

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

| NIF       | Apellidos y nombre            | Causas de exclusión  |
|-----------|-------------------------------|--|
| 50670358R | Alonso Gutiérrez, José Luis   | No usar impreso 791.   |
| 70251358C | Andrés Pérez, Sara de         | Instancia fuera plazo.   |
| 39902326V | Arteaga García, Jratxe        | No acreditar pago, causa de exención o bonificación.                   |
| 25569442C | Barreno Solano, Francisco     | Instancia fuera plazo y certificación Serv. Pub. de Empleo incompleta. |
| 07247314Z | Benitodela Torre, Alberto     | No usar impreso 791.   |
| 71452706D | Bermúdez Yanes, Felipe Rene   | No usar impreso 791.   |
| 09433309C | Calzón Vázquez, Nieves        | Certificación Serv. Pub. de empleo incompleta.                         |
| 28782116P | Cervera Barajas, A. María     | No usar impreso 791.   |
| 47006577M | César Ruiz, Daniel            | Certificación Serv. Pub. de empleo incompleta.                         |
| 77562792F | Cutillas Martínez, José María | No acreditar pago, causa de exención o bonificación.                   |
| 51450799Y | Durán Crespo, M. Luisa        | Certificación Serv. Pub. de empleo incompleta.                         |
| 77400371N | Ekpo-Ekuerre Méndez, Noemy    | No acreditar pago, causa de exención o bonificación.                   |
| 28808277H | Fernández Parra, Eva María    | Instancia fuera plazo.   |
| 35121422P | Fernández Riera, Berta        | No acreditar pago, causa de exención o bonificación.                   |
| 48897901Q | Galvín Sánchez, José Antonio  | No usar impreso 791.   |

| NIF       | Apellidos y nombre                  | Causas de exclusión                                  |
|-----------|-------------------------------------|--|
| 09047708Z | García Martín, David                | No aportar declaración jurada de rentas..            |
| 31397096A | García Quirós, Purificación         | Certificación Serv. Pub. de empleo incompleta.       |
| 75245117L | Gómez Martínez, Alfonso Franci      | Instancia fuera plazo.                               |
| 23271971L | Guevara García, Adela María         | No acreditar pago, causa de exención o bonificación. |
| 25671925S | Gutiérrez Díaz, Rafael Jesús        | No acreditar pago, causa de exención o bonificación. |
| 47066099A | Heras Monteagudo, Manuel            | Instancia fuera plazo.                               |
| 28782282J | López Romero, Angélica              | No acreditar pago, causa de exención o bonificación. |
| 72456414C | Martín Iglesias, M. Isabel          | No acreditar pago, causa de exención o bonificación. |
| 74679823L | Martínez Fernández, Adolfo          | No aportar declaración jurada de rentas.             |
| 33463495J | Moret Vegas, Pedro                  | No cumplimentar requisito de edad.                   |
| 44816991L | Mosquera Suárez, M Inmaculada       | Certificación Serv. Pub. de empleo incompleta.       |
| 31723468M | Navarro Crimaldi, Francisco Javier  | No cumplimentar requisito de edad.                   |
| 30836643Z | Palma Valdecantos, Francisco Manuel | No aportar declaración jurada de rentas.             |
| 48501758W | Parraga Saura, M. Lucía             | No aportar certificado discapacidad.                 |
| 48297383M | Pascual Giner, José Vicente         | Instancia fuera plazo.                               |
| 70808882R | Peinado Rodríguez, Marta Sonsoles   | No usar impreso 791.                                 |
| X7594417R | Piazza, Michele                     | No cumplimentar requisito de nacionalidad.           |
| 05202072R | Piñedo Navarro, M. Pilar            | No cumplir antigüedad demendiente de empleo.         |
| 72033674C | Reuelta Araujo, M. Zulema           | Certificación Serv. Pub. de empleo incompleta.       |
| 33536347R | Rodríguez Rodríguez, Diego          | No usar impreso 791.                                 |
| 78621438D | Rodríguez Rodríguez, Patricia       | No cumplimentar requisito de edad.                   |
| 70047268D | Ruiz García, Agustín                | No usar impreso 791.                                 |
| 13750505R | Serra Vilches, J. Diego             | Certificación Serv. Pub. de empleo incompleta.       |
| 39353277R | Soler Jiménez, Jesús                | No aportar certificado discapacidad.                 |

## ANEXO II

Primer ejercicio:

Fecha: 21 de septiembre de 2008.

Hora: 10.00 horas (9.00 en Canarias).

Lugares:

Madrid: Instituto de Estudios Fiscales. Avenida Cardenal Herrera Oria, número 378. 2803 Madrid.

Palma de Mallorca: Edificio Anselm Turmeda. Universitat de les Illes Balears Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5 07122 Palma de Mallorca.

Las Palmas de Gran Canaria: Edificio de Humanidades Millares Carló C/Pérez del Toro, n.º 1. Las Palmas.

Barcelona: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Avenida Diagonal, número 696. 08034 Barcelona.

A Coruña: Facultad de Derecho. Campus de Elviña, s/n., 15008 A Coruña.

Málaga: Universidad de Málaga, Facultad de Derecho, Campus de Teatinos. C/ Boulevard Louis Pasteur, número 4. 29071 Málaga.

Sevilla: Facultad de Matemáticas. Universidad de Sevilla. Campus Universitario de Reina Mercedes. Avenida de Reina Mercedes, s/n. Sevilla.

Valencia: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Caminos II). Universidad Politécnica de Valencia. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia.

Valladolid: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo Prado de la Magdalena, s/n. 47005 Valladolid.

# MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**14260** ORDEN CIN/2479/2008, de 22 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 66/2008, de 25 de enero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2008, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes:

### Bases comunes

Las bases comunes por las que se regirá la presente convocatoria son las establecidas en la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 284, de 27 de noviembre de 2007).

### Bases específicas

#### 1. Descripción de las plazas

Se convoca proceso selectivo para cubrir 45 plazas de la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, Código 5022, por el sistema general de acceso libre.

Del total de estas plazas se reservarán dos, para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

La distribución por especialidades de las 43 plazas convocadas por el turno general es la siguiente:

| Especialidad   | OPI    | N.º de plazas |
|--|--------|---------------|
| Gestión I+D.   | CSIC   | 2             |
|  | INIA   | 1             |
| Sistemas de Información geográfica y teledetección.                          | CSIC   | 2             |
|  | IGME   | 2             |
| Análisis de datos experimentales en entorno científico.                      | CIEMAT | 1             |
|  | ISCIH  | 2             |
| Sistema de información biosanitaria y documentación en Ciencias de la Salud. | ISCIH  | 1             |
| Humanidades.   | CSIC   | 2             |